



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

7958

Informe favorable cuenta general 2016

La Comisión Especial de Cuentas reunida en sesión celebrada día 17 de julio de 2017, acordó informar favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Ferreries correspondiente al ejercicio 2016, tal y como se ha presentado y consta en el expediente. Lo que se expone a información pública durante el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOIB, durante los cuales y ocho más, en su caso, los interesados podrán presentar reclamaciones u observaciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales.

Ferrerries, a 18 de julio de 2017

El Alcalde
Josep Carreras Coll

